

ra d'illa por los nros. e este su grado, talo
por ante los y al conee p' el au' illa e lo que
por lo que quantos segun comu'bre. e tenen
rudo su nra mandaron se haga como
se pide por esta e rudo. Yo illo. acordado
non firmaron por se =

Diego de la Cruz
Alvarado

Diego de la Cruz
Alvarado

Juan de la Cruz
Alvarado

Nora

Yo fecho en la villa de Avila a diez e cinco dias del mes de Mayo de este año mil e quinientos e noventa e tres. e han despachado los dos requerimientos que se contienen en la d'ca. anterior. para q' conitelo conito

Firmo =

